

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	PARTIDA	20
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	CAPÍTULO	03
PROGRAMA		PROGRAMA	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Ley del Deporte N° 19.712

MISIÓN INSTITUCIONAL

Crear las condiciones necesarias para facilitar, fomentar y apoyar el ejercicio de las actividades físicas y deportivas, de forma sistemática, posibilitando con ello su practica y una mejor calidad de vida a toda la población.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Respaldar y apoyar a los deportistas de alto rendimiento para mejorar nuestro nivel y posiciones en las competencias internacionales.
2.	Incentivar, desarrollar y fortalecer los procesos de formación de hábitos, valores, habilidades y destrezas en actividades físicas y deportivas entre los escolares.
3.	Propender a disminuir los niveles de sedentarismo de la población, así como fomentar la convivencia familiar y social a través de las actividades físicas, ayudando con ello a una mayor igualdad de oportunidades entre las personas de escasos recursos.
4.	Contribuir a crear condiciones y espacios para que las organizaciones deportivas y otras afines mejoren la calidad, cobertura y niveles de preparación de la práctica deportiva a través de competencias programadas.

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)

OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)	DESCRIPCIÓN
1.	Programa de Alto Rendimiento
2.	Programa de Formación para el Deporte.
3.	Programa de Deporte Recreativo.
4.	Programa Deporte de Competición Comunal, Regional y Nacional.
1. – 2. – 3. – 4.	Programa de Estudios y Ciencias del Deporte.
1. – 2. – 3. – 4.	Programa Sistema Nacional de Documentación Deportiva
1. – 2. – 3. – 4.	Programa de Cooperación Internacional.
1. – 2. – 3. – 4.	Programa de Infraestructura y Concesiones.
1. – 2. – 3. – 4.	Programa de Franquicias, Donaciones y Subsidios.
1. – 2. – 3. – 4.	Programa de Desarrollo de Organizaciones Deportivas y Organismos Municipales.
1. – 2. – 3. – 4.	Programa de Evaluación y Control de Proyectos.
1. – 2. – 3. – 4.	Programa de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS

- Niños en edad escolar y profesores del Sistema Educativo formal (Formación Deportiva)
- Discapacitados, Mujeres dueñas de casas, internos penales, trabajadores, jóvenes en riesgo social y adultos mayores (Deporte Recreativo)
- Niños y jóvenes competidores, funcionarios aspirantes de las Fuerzas Armadas, deportistas asociados no federados de organizaciones comunitarias territoriales y funcionales (Deporte de Competición Comunal, Regional y Nacional)
- Seleccionados Nacionales, Deportistas Top, deportistas federados que participan en competencias nacionales, técnicos, jueces, dirigentes y profesionales vinculados a las 47 federaciones deportivas nacionales (Alto Rendimiento)
- Instituciones Públicas, Organizaciones Deportivas, Federaciones, Ministerios, Servicios Públicos, Medios de Comunicación (Estudios y Ciencias del Deporte)
- Instituciones (Federaciones, Servicios Públicos, Ministerios, Universidades) y Comunidad en General (Profesores, Estudiantes, Medios de Comunicación) – (Sistema Nacional de Documentación Deportiva)
- Organismos Públicos (Apoyo a la Gestión)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Organismos Públicos Deportivos Internacionales (Cooperación Internacional)
- Asociaciones Deportivas, Federaciones, Municipalidades, Organizaciones Comunitarias, Organismos Públicos y Gobiernos Regionales (Infraestructura y Concesiones)
- Contribuyentes de Impuesto de Primera Categoría y del Global Complementario (Ley de Impuesto a la Renta); Organizaciones Deportivas y Organizaciones Comunitarias (Franquicias, Donaciones y Subsidios)
- Organizaciones Deportivas y Corporaciones Deportivas Municipales (Desarrollo de Organizaciones Deportivas y Corporaciones Deportivas Municipales)
- Medios de Comunicación y Organismos Públicos (Comunicación)